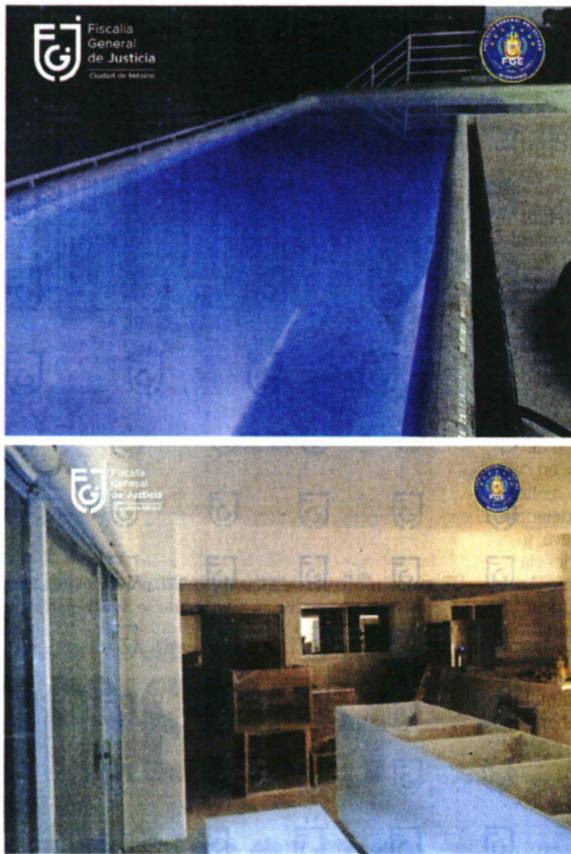


Agentes de las fiscalías de la CDMX y Guerrero catearon tres inmuebles, presuntamente propiedad de Julio César Serna.



FOTOS ESPECIAL

Ligan a Serna con inmuebles en 3 entidades

Investigación de FGJ ubica 15 propiedades en CDMX, Morelos y Guerrero; el jueves, agentes catearon tres viviendas con valor de 37 mdp

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las investigaciones en torno a las operaciones delictivas de Julio César Serna, excoordinador de asesores de Miguel Ángel Macera cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2012-2018), lograron la detección de por lo menos 15 propiedades, entre casas, departamentos y predios, ubicados en la Ciudad de México, Cuernavaca y Acapulco.

El jueves por la noche, agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina catearon tres inmuebles ligados al exfuncionario, valuados en cerca de 37 millones de pesos.

De acuerdo con las indagatorias, las propiedades presuntamente las adquirió Julio César Serna con recursos del erario capitalino, a través de la red de desvío millonario en la que participó al lado de Miguel Ángel Vázquez, otro exfuncionario de la administración de Mancera.

Los agentes arribaron al estado de Guerrero con un oficio de co-

laboración y junto con sus homólogos de la entidad, catearon un penthouse ubicado en la colonia Las Playas; una propiedad en el Barrio Las Postitas, y un departamento en el condominio Cumbres de Llano Largo, los cuales quedaron asegurados.

La fiscalía capitalina dio a conocer que el inmueble de la calle del Patal, Condominio Mareña, Las Playas, su valor comercial se estima en más de 25 millones de pesos, cuenta con tres niveles y tiene vista a La Quebrada y a la Bahía.

En el inmueble ubicado en Privada La Mira, Barrio Las Postitas, peritos estiman que su valor es entre 3 y 4 millones de pesos.

Además, el departamento del Condominio Villas Punta Brisas, ubicado en el exclusivo Club Residencial La Cima, el cual cuenta con siete recámaras, cada una con baño, su valor se estima en 8 millones de pesos.

Siguen pistas

Los investigadores de la Fiscalía General de Justicia capitalina llegaron a estos inmuebles derivado

25 MILLONES DE PESOS el valor comercial del penthouse ubicado en la colonia Las Playas.

BIENES DEL EXFUNCIONARIO

De acuerdo con la investigación, el excoordinador adquirió desde casas y departamentos, gracias a una red de desvío.

- **Penthouse** de un condominio en la colonia Las Playas.
- **Propiedad** en el Barrio Las Postitas.
- **Departamento** de un condominio en Cumbres de Llano Largo.
- **Departamento 102** en Dakota y Carolina número 400, en un conjunto de edificios en Benito Juárez.
- **Inmueble** en Chicago y Altadena, Benito Juárez.
- **Propiedad** en el inmueble conocido como Corracoltita, en el Pueblo de Tlacopac, de la colonia San Ángel, Álvaro Obregón. Con costo de 6 millones 332 mil 175 pesos (esposa).
- **Departamento 2003** del condominio 4, del conjunto Grand San Ángel, colonia Tizapán, en Álvaro Obregón. Adquirido en 5 millones 732 mil pesos (esposa)
- **Departamento 401** del condominio Amsterdam B, sobre la avenida Santa Fe número 482, en Cuajimalpa. Comprado en 4 millones 129 mil 356 pesos (esposa)
- **Un cajón** de estacionamiento.

de los cateos realizados el pasado 9 diciembre en el departamento 102 en Dakota y Carolina número 400, un conjunto de edificios de tres niveles en la alcaldía Benito Juárez, y los ubicados en Chicago y Altadena y sobre la calle Santiago número 139 en la colonia San Jerónimo Lídice, en la alcaldía Magdalena Contreras.

Los cateos de diciembre pasados se realizaron con la intervención de agentes del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos y la Unidad de Asuntos Internos, peritos de diversas especialidades, así como elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI).

El 6 de diciembre, EL UNIVERSAL publicó que en seis años como funcionario del Gobierno capitalino, Julio César Serna —detenido y procesado por la fiscalía local por el delito de enriquecimiento ilícito—, forjó un patrimonio de 15 propiedades en zonas exclusivas.

En tres de ellas, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa, autoridades analizan aplicar la extinción de dominio.

De acuerdo con los avances de la investigación, los agentes en-

cargados del caso lograron detectar viviendas, departamentos y predios comprados a través de terceras personas.

Para obtener estos bienes, las autoridades presumen el posible contubernio entre el hoy vinculado a proceso y preso en el Reclusorio Norte y algunas empresas inmobiliarias.

Se sabe que al menos tres departamentos están a nombre de su esposa, estos son el inmueble conocido como Corracoltita, en las inmediaciones del Pueblo de Tlacopac, de la colonia San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón con un espacio de 580 metros cuadrados y un valor aproximado de 6 millones 332 mil 175 pesos.

Además está el conjunto Grand San Ángel, localizado en la calle Iglesia número 270, colonia Tizapán, también en Álvaro Obregón, adquirido en 5 millones 732 mil pesos.

El departamento 401, dentro del condominio Amsterdam B —subconjunto condominal Amsterdam— que se encuentra sobre la avenida Santa Fe número 482, en la alcaldía Cuajimalpa.

Este último presuntamente fue comprado en 4 millones 129 mil 356 pesos. ●

Evalúan cambiar medición de semáforo

CDMX pide a Salud federal considerar tasa alta de vacunación y baja hospitalización

ALERTA MUNDIAL

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

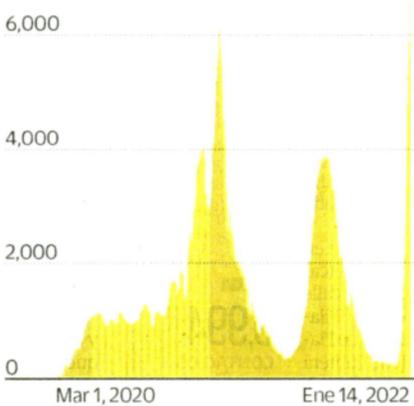
Autoridades capitalinas adelantaron que la Secretaría de Salud federal trabaja en modificaciones del semáforo epidemiológico para medir la variante ómicron, por lo que hicieron el llamado para que se contemple que en la Ciudad de México hay una tasa alta de vacunación en comparación con otras entidades, el número de hospitalizaciones es menor a los casos activos y que no se han escatimado esfuerzos para la realización de pruebas, las cuales oscilan en 4.7 millones aplicadas desde el inicio de la pandemia.

Informaron que la Ciudad de México se mantendrá una semana más en semáforo verde, sin restricciones, ni cierres y acepta-

Más que en segunda ola

CDMX se mantendrá en semáforo verde y hay en promedio 7 mil positivos por día en la capital.

Positivos diarios en promedio



Fuente: Secretaría de Salud CDMX.

ron que en los últimos días ha habido un aumento en los contagios y hospitalizaciones.

“Si es notable el incremento con mayor velocidad de lo que vimos en la tercera y segunda ola, en términos de positivos identificados. Sin embargo, lo que estamos viendo, también, y es algo que queremos compartir de manera recurrente, porque consideramos puede ser uno de los mayores incentivos y llamados para que la gente no vacunada acuda a vacunarse, tiene que ver con quiénes son los hospitalizados que están entrando”, dijo en conferencia el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García.

Se informó que se registraron 7 mil personas contagiadas diarias en promedio en la última semana, número que supera lo del año pasado. Al corte del viernes, había mil 200 hospitalizados.

Las autoridades agregaron que 84 de cada 100 pacientes contagiados no cuentan o no completaron su plan de vacunación.

Clark señaló que, frente a las modificaciones en el semáforo

epidemiológico, la autoridad federal debe tomar en cuenta las coberturas de vacunación, los casos de hospitalizaciones y el número de pruebas.

“Para nosotros es muchísimo más importante que se tomen en cuenta dos cosas, lo primero es, las coberturas de vacunación, que al final de cuentas cada estado tiene diferentes, afortunadamente nuestro país tiene coberturas muy altas, y la Ciudad, es la mayor con cobertura, pero creemos que este tipo de indicadores sí reflejan diferencias sustantivas entre cada una de las entidades, que reflejan el nivel de riesgo”, aseveró.

Refirió que no se ha escatimado en el manejo de la pandemia, un ejemplo es el número de pruebas diarias que se realizan, las cuales oscilan en 30 mil.

Llaman a vacunarse

Eduardo Clark hizo un llamado para que las personas no vacunadas acudan a aplicarse su dosis contra Covid-19, ya que este sector es el que está siendo hospitalizado, principalmente aquellos de 50 a 59 años. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Identifican 8 marcas de pruebas Covid patito

ALERTA MUNDIAL

LAURA ARANA Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud capitalina (Sedesa), a través de la Agencia de Protección Sanitaria, informó que se identificaron ocho marcas de pruebas de detección de Covid-19 ofrecidas en redes sociales que no están autorizadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

La secretaria Oliva López Arellano pidió a la ciudadanía no recurrir a estos estudios que se comercializan en internet, pues no cuentan con las condiciones sanitarias.

“No tienen autorización de Cofepris, que es el elemento fundamental para tener una validación de que es una prueba que cumple con todos los requerimientos”, dijo.

El Gobierno capitalino remarcó que adquirir las pruebas por redes sociales puede llegar a representar un riesgo para la salud, por ser falsas o apócrifas, por ende sus resultados no son confiables, de tal forma que arrojan falsos negativos y quienes tengan el virus, sin saberlo, propagan la enfermedad.

Entre las marcas detectadas se encuentran: Realy Novel Coronavirus, Antigen Rapid Test Cassette (Swab), Kit de detección de antígenos (Antígeno/fronto nasal), prueba rápida de antígenos SARS-COV-2 IgG/IgM Rapid Test, y Fastep: Covid-19 IgG/IgM Rapid Test Device.

Vivadiag: SARS-COV-2 AG Saliva Rapid Test, Hotgen Covid-19 Antigen Schnelltest VE y One Step Test For Sars-Cov-2 Antigen. ●

70 a 600 PESOS

llegan a costar las pruebas rápidas en redes sociales.